



**ANEXO 2**

PROYECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES EN LA BODEGA CENTRAL	
CONSEJO ELECTORAL	TARIMA
CONSEJO DISTRITAL 01	1
CONSEJO DISTRITAL 02	1
CONSEJO DISTRITAL 03	1
CONSEJO DISTRITAL 04	1
CONSEJO DISTRITAL 05	1
CONSEJO DISTRITAL 06	1
CONSEJO DISTRITAL 07	1
CONSEJO DISTRITAL 08	1
CONSEJO DISTRITAL 09	1
CONSEJO DISTRITAL 10	1
CONSEJO DISTRITAL 11	1
CONSEJO DISTRITAL 12	1
CONSEJO DISTRITAL 12	1
CONSEJO DISTRITAL 13	1
CONSEJO DISTRITAL 14	1
CONSEJO DISTRITAL 15	1
CONSEJO DISTRITAL 16	1
CONSEJO DISTRITAL 17	1
CONSEJO DISTRITAL 18	1
CONSEJO DISTRITAL 19	1
CONSEJO DISTRITAL 20	1
CONSEJO DISTRITAL 21	1
DOCUMENTACIÓN GENERAL	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

*Nota: La distribución por tarimas se realiza desde la empresa que produce la documentación electoral*

MATERIALES ELECTORALES		
CAJAS CONTENEDORAS DE MATERIAL ELECTORAL	CANTIDAD	TARIMA (18 CAJAS POR TARIMA)
PARA 2 ELECCIONES 15 CM	994	56
PARA 3 ELECCIONES 15 CM	316	18
<b>TOTAL</b>	<b>1,310</b>	<b>74</b>

MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO		
MATERIAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES
EXTINGUIDORES	23	UN EXTINGUIDOR POR CADA 20 MTS <sup>2</sup>
SEÑALÉTICA	35	DIFERENTES SEÑALIZACIONES DE SEGURIDAD (EXTINGUIDORES, RUTAS DE EVACUACIÓN, NO FUMAR, QUE HACER EN CASOS DE INCENDIOS)

*"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"*

